

Junta Electoral Local Facultad Regional Tucumán

Acta N° 1

En San Miguel de Tucumán, a un día del mes de abril de 2026, siendo las 19.20 hs, se reúne la Junta Electoral Local designada por Res. 198/2026 y presidida por la Presidente Ing. Graciela Ester Baena. Vocales: Docente Ing. Daniel Alberto Caneda, Nodocente Sr. Guillermo Adolfo Mercado, Estudiante Sr. Tulio Alberto García, Graduado, Ing. René Daniel Rivero y el Secretario de la Junta Electoral, Sr. Hugo Bórquez.

La Ing. Baena realiza la apertura de la reunión poniendo a conocimiento los lugares de votación de las elecciones, dando cumplimiento a las Res. 178/2026 y 179/2026 que determinan en su Art. 5 lo siguiente: ESTABLECER como lugares de votación la Sede Casa Central y Extensión Áulica Concepción, pertenecientes a esta Facultad Regional, a tales efectos se debe confeccionar los padrones electorales para cada Sede de acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI "Padrones Electorales" de la Ordenanza N° 1355 del Consejo Superior.

De esta forma el Ing. Caneda realiza moción de clasificar los padrones provisorios Docentes, Nodocentes, Graduados, que se encuentran unificados, para distinguirlos por sedes (Casa Central y Anexo Concepción). Se pone a consideración de esta Junta con el voto unánime positivo al respecto.


El Secretario Académico brindara a esta junta electoral el listado de alumnos ingresantes del periodo lectivo 2026, al no haber estado cargados en sysacad al momento de la confección de los padrones por lo que esta junta realizara la incorporación de estos al padrón. Se pone a consideración de esta junta, con la unanimidad de sus miembros se aprueba la incorporación.

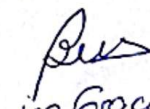
Sobre los padrones provisorios de las elecciones de DASUTEN, esta junta concuerda de forma unánime que el mismo debe también clasificarse por sedes (Casa Central y Anexo Concepción).

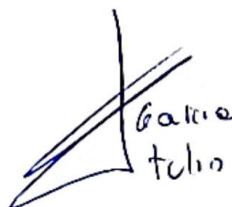
Sin más temas a tratar, se establece que la próxima reunión será el día miércoles 8 de Abril, a las 20 hs, para dar tratamiento a las observaciones presentadas.

Siendo las 20 hs, se da por finalizada la reunión de la Junta Electoral Local, firmando el acta todos los presentes -


René Rivero


Ing. D. Caneda


Ing. Graciela Ester Baena


García
Tulio


Mercado
Guillermo